

[Podcast] “Los trabajadores tienen que tener certezas” señala presidenta de Fenadaj sobre Servicio de Acceso a la Justicia

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/victoria-fenadaj-cortina.mp3>

Las corporaciones judiciales son entidades clave en facilitar el acceso a la justicia en Chile y **hoy deben pasar a conformar el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y Defensoría de Víctimas**. Sin embargo, la implementación del proceso despierta **inquietud** entre sus funcionarios respecto a la disponibilidad de recursos y a sus condiciones laborales.

Victoria Escalante, presidenta de la Federación Nacional de Acceso a la Justicia Fenadaj, apunta que si bien el traspaso es visto de buena manera por los funcionarios, advierte que el presupuesto destinado para su implementación no es suficiente para superar las falencias que históricamente les han afectado.